

# DECAGRO

**Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria**  
*¡Siempre vigilantes!*



## **CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN**

*Pág. 11*

**DECA en cifras**  
Enero 2025  
*Pág. 26*

**Caso de influenza**  
aviar  
*Pág. 7*

**52 años del**  
MIDA  
*Pág. 5*

## CADENA AGROALIMENTARIA APRUEBA INTRODUCCIÓN DE PAPA POR DESABASTECIMIENTO



03 de enero de 2025

Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/2025/01/03/cadena-agroalimentaria-aprueba-introduccion-de-papa-por-desabastecimiento/>

En reunión extraordinaria de la Cadena Agroalimentaria de Papa y Cebolla, se aprobó la introducción al país de cuatro contenedores de papa por desabastecimiento, procedentes de Canadá, solicitados por algunos representantes de la Asociación de Comerciantes y Distribuidores de Víveres y Similares de Panamá (ACOVIPA).

Bienvenido Pereira, presidente de la Cadena explicó que la reunión se efectuó para hablar sobre las normas vigentes de importaciones de papa y cebolla, como rubros sensitivos, además de abordar la situación de los cuatro

contenedores de papa que se mantenían en la Dirección de Aduanas a la espera de la aprobación de los miembros de la cadena para su liberación.

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto Linares, exhortó a los presentes a tomar las mejores decisiones en beneficio de los consumidores y de todos los representantes de la agrupación y se mostró anuente a que se realice un inventario, en los próximos días, para conocer de manera oficial la disponibilidad de estos rubros importantes en la dieta de los panameños.



En la reunión se debatió sobre el desabastecimiento de papa que en este momento sufren algunos comercios por lo que se recomendó que se «desaduanaran» los cuatro contenedores.

De igual forma se habló sobre la aprobación en diciembre de la importación de 20 mil quintales para febrero y 20 mil quintales para marzo de este rubro.

Los miembros de la cadena recomendaron realizar inventarios de disponibilidad en vista de las intensas y prolongadas lluvias registradas entre octubre y diciembre del 2024 y que se extenderá hasta mediados del mes de enero del 2025, un evento climático que afectó la producción.

Lorenzo Jiménez, presidente de la Asociación de la Comunidad de Tierras Altas manifestó que entienden la situación que se da por desabastecimiento por lo que recomendaron la liberación de los contenedores para que el producto pueda llegarle a los consumidores destacando que el sector no se verá perjudicado.

En la reunión participaron también la secretaria General del MIDA, Carlota Mattos, el administrador General de la Autoridad Panameña de Alimentos (APA), Alberto Paz-Rodríguez, el Coordinador de Cadenas, Erick Fidel Santamaría, el Director de Agricultura, Abel Aparicio y representantes de los diversos gremios de productores de papa y cebolla del país, de ACOVIPA, ADIPA, ANDIA, Aduanas, **Cuarentena Agropecuaria**, Sanidad Vegetal, entre otros.



## LINARES EXHORTA A SUS DIRECTORES A REFORZAR EL TRABAJO A NIVEL NACIONAL



6 de enero de 2025  
Redacción Relaciones Públicas  
MIDA.  
<https://mida.gob.pa/2025/01/06/linares-exhorta-a-sus-directores-a-reforzar-el-trabajo-a-nivel-nacional/>

Inicia el 2025 y con él un renovado impulso a los retos del equipo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El Ministro de la cartera, Roberto Linares, se reunió con los Directores Nacionales para coordinar las acciones y proyectos relevantes para fortalecer el apoyo a los productores nacionales.

Entre los proyectos y programas que fueron mencionados como prioritarios están el mantenimiento del Sistema de Riego Remigio Rojas en Chiriquí y la culminación de la construcción del edificio que albergará la sede del MIDA en esa provincia.

El viceministro, Francisco Ameglio, habló sobre el impulso a programas de mejoramiento del rubro café, que este año se fortalece con técnicas de

producción innovadoras y de la importancia que tienen

las Direcciones como Agricultura y Agro negocios en el fortalecimiento de este cultivo de exportación.

En la reunión, la Directora Nacional de Ingeniería Rural y Riego, Marilyn Ramírez Ferrari, también destacó el programa de perforación de pozos pronto a iniciar, así como la necesidad de contar con el personal idóneo para

identificar los puntos adecuados para las perforaciones.

Mejoras a la gestión administrativa que permitan agilizar los procesos, también fue un tema abordado en la reunión.

Linares solicitó a sus Directores acometer con prontitud sus proyectos y priorizar tareas para evitar demoras que atrasen los resultados.

# 52 AÑOS CULTIVANDO EL FUTURO DE PANAMÁ, MIDA



25 de enero de 2025  
Redacción Relaciones Públicas MIDA.  
<https://mida.gob.pa/2025/01/25/52-anos-cultivando-el-futuro-de-panama-mida/>

En su aniversario 52, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), reafirma su compromiso de hacer crecer de manera sostenible este sector, pilar fundamental de nuestra seguridad alimentaria, indicó el ministro Roberto

Linares, en el marco de la conmemoración de esta fecha, marcada en el calendario para este sábado 25 de enero.

“Tenemos un enfoque social inclusivo, con especial atención a la agricultura familiar sostenible: apoyo a la mujer rural y las comunidades indígenas”, destacó el jefe de la cartera agropecuaria.

También mencionó que el pequeño y mediano productor son prioridad para esta institución. “Porque en el MIDA no solo cultivamos tierra, cultivamos vida. Este es nuestro compromiso con Panamá: seguir trabajando incansablemente por un sector agropecuario más fuerte, más sostenible y más inclusivo”, agregó, al referirse a uno de los objetivos de este ministerio, creado por la Ley 12 del 25 de enero de 1973.

En materia de exportación, reveló que las bananas, piñas y sandías destacan entre los rubros con mayor comercialización internacional. “Hemos impulsado productos como el café y el cacao que mantienen una indiscutible preferencia en mercados asiáticos”, detalló.

Además, se refirió a la integración de Panamá al MERCOSUR, como un horizonte de oportunidades sin precedentes. Señaló que estamos forjando alianzas que facilitan el acceso a nuevos mercados y productos, sin dejar fuera al pequeño productor.



Respecto a la excelencia en materia sanitaria, comentó que sigue siendo una prioridad, por lo que se vienen implementando programas de capacitación continua para prevenir enfermedades que pueden afectar al país.

Recordó que el MIDA cerró 2024, con la entrega de sementales de alta calidad de carne y leche para mejorar la genética de la ganadería de pequeños y medianos ganaderos.

«La tecnificación del sector no solo contribuye a elevar los rendimientos, sino que también prepara a nuestros productores para enfrentar nuevos desafíos de la mano de buenas prácticas agrícolas y pecuarias», sostuvo.

También mencionó que entre los primeros logros de su gestión fue el desembolso de más de 37 millones de balboas de cuentas atrasadas a productores.

“En su 52 aniversario el MIDA continuará construyendo un futuro próspero para el agro panameño, porque el MIDA es Vida”, finalizó.



*¡Mida es Vida!*

## MIDA CONFIRMA CASO DE INFLUENZA AVIAR Y ACLARA QUE NO AFECTÓ AL CONSUMO NI EL COMERCIO



31 de enero de 2025

Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/2025/01/31/mida-confirma>

-caso-de-influenza-aviar-y-aclara-que-no-afecto-al-consumo-ni-el-comercio/

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), por medio de la Dirección Nacional de Salud Animal, anunció la presencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad – IAAP H5N1, en una granja de traspatio localizada en El Flor, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, pero aclaró que esto no está afectando la salud humana, el consumo ni el comercio del rubro durante una conferencia de prensa, en la que participaron autoridades del Ministerio de

Salud y del sector avícola panameño.

El director Nacional de Salud Animal del MIDA, Reinaldo Viveros, señaló que este hallazgo se dio gracias a las acciones de vigilancia epidemiológica que desarrolla el MIDA y que ya se tomaron los controles correspondientes al identificar un caso positivo de la enfermedad.

Ante esta situación, dijo que se implementaron, de forma inmediata, las siguientes medidas: Decretar una cuarentena inmediata de la granja y en el área perifocal; reforzar las labores de vigilancia en la zona; prohibir

el movimiento de aves procedentes de la zona afectada con esta enfermedad; prohibir las actividades de caza y la realización de peleas de gallo en la zona; reforzar las medidas de bioseguridad en todos los puntos de la cadena de producción y fortalecer los programas de vigilancia epidemiológica en las zonas de mayor riesgo de introducción de la IAAP.





Agregó, que además se ha fortalecido la capacidad diagnóstica en los laboratorios oficiales y que se están intensificando las campañas de divulgación y educación sanitaria a nivel nacional.

Por su parte, la Directora Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria del MINSA, Anaís Vargas, hizo un llamado de tranquilidad a los consumidores, ya que ambas instituciones mantienen una estricta vigilancia sanitaria avícola a nivel nacional.

**El director de Cuarentena Agropecuaria, Arcelio Acevedo** reafirmó el compromiso del MIDA de reforzar las medidas técnicas relacionadas a la movilización de animales donde se presentó el brote, como una de las acciones inmediatas, de índole cuarentenaria, para minimizar el riesgo de diseminación de la enfermedad.

Por la Comisión Técnica Avícola Nacional, de la Asociación Nacional de Avicultores de Panamá (ANAVIP), Luis Antonio Barahona,

dijo que ellos se mantienen apoyando y en conocimientos de todas las acciones que impulsa el MIDA y MINSA.

Salud Animal solicita a los productores realizar la notificación inmediata de aves enfermas o muertas, a su Agencia del MIDA más cercana o al 6550-8486.

Si se observa mortalidad de aves silvestres en lagunas, humedales o áreas donde frecuentan este tipo de poblaciones, notificar de inmediato a las autoridades, con el propósito de que se tomen las medidas necesarias en el estudio del caso y su control.

La IAAP se manifiesta con fiebre, depresión, falta de apetito, estornudos, descarga nasal sanguinolenta, diarrea, inflamación con coloración púrpura o amoratada de la cresta, ojos, barbilla, plumaje erizado, temblores, debilidad, incoordinación, amontonamiento y disminución de la producción de huevos, así como huevos con cáscara blanda o sin ella.

*¡Siempre vigilantes!*

## ACTIVIDADES RELEVANTES



### ÁREA DE DIVISA

#### II Jornada de Capacitación para médicos Veterinarios

Este mes de enero se realizó la

“II Jornada de Capacitación para médicos veterinarios”

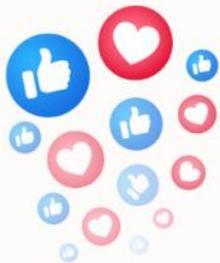
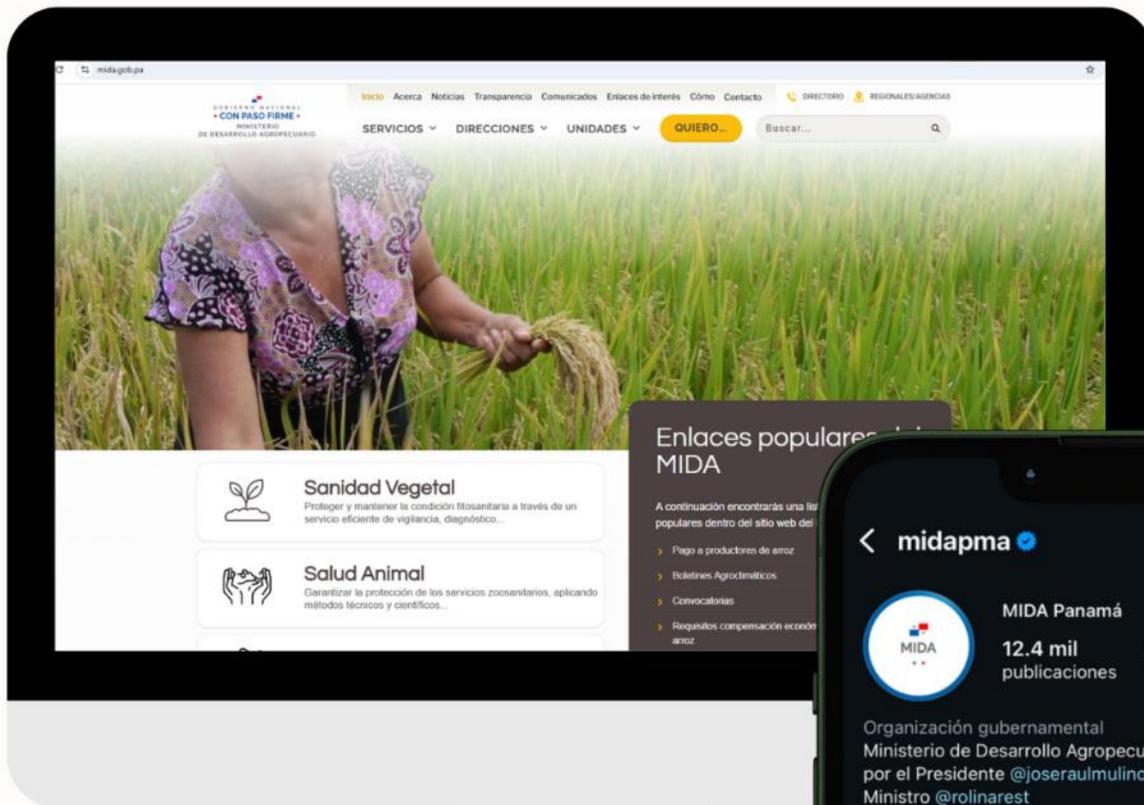
Los temas tratados fueron: Fiebre aftosa, trazabilidad y casos de rabia, en las Instalaciones del laboratorio de Salud Animal.



### DÍA DE CAMPO

Personal del PCC de Divisa participo en un día de campo en provincia de Veraguas (atalaya).

Este evento se aprovechó informar a los productores del área sobre los requisitos de traslado animal.



Eres parte del MIDA y te invitamos a seguir nuestras páginas oficiales:

    @midapma

[www.mida.gob.pa](http://www.mida.gob.pa)

*¡Mida es Vida!*



**¡Infórmate, sigue las cuentas del MIDA!**



Jefe de Área: Dr. Damian Montenegro  
Cel.: 6981-6993.  
Correo: dmontenegro@mida.gob.pa

## INSPECCIONES



El Ing. Joseph Moreno realizó inspección y liberación de embalaje de madera en la empresa Dicarina de productos Nevada, SDERL, en Los Canelos, Santamaría, Herrera.

En la inspección los 24 pallets de madera contaban con su sello de la IPPC (Nimf 15), cumpliendo con las normas fitosanitarias de la DNSV.



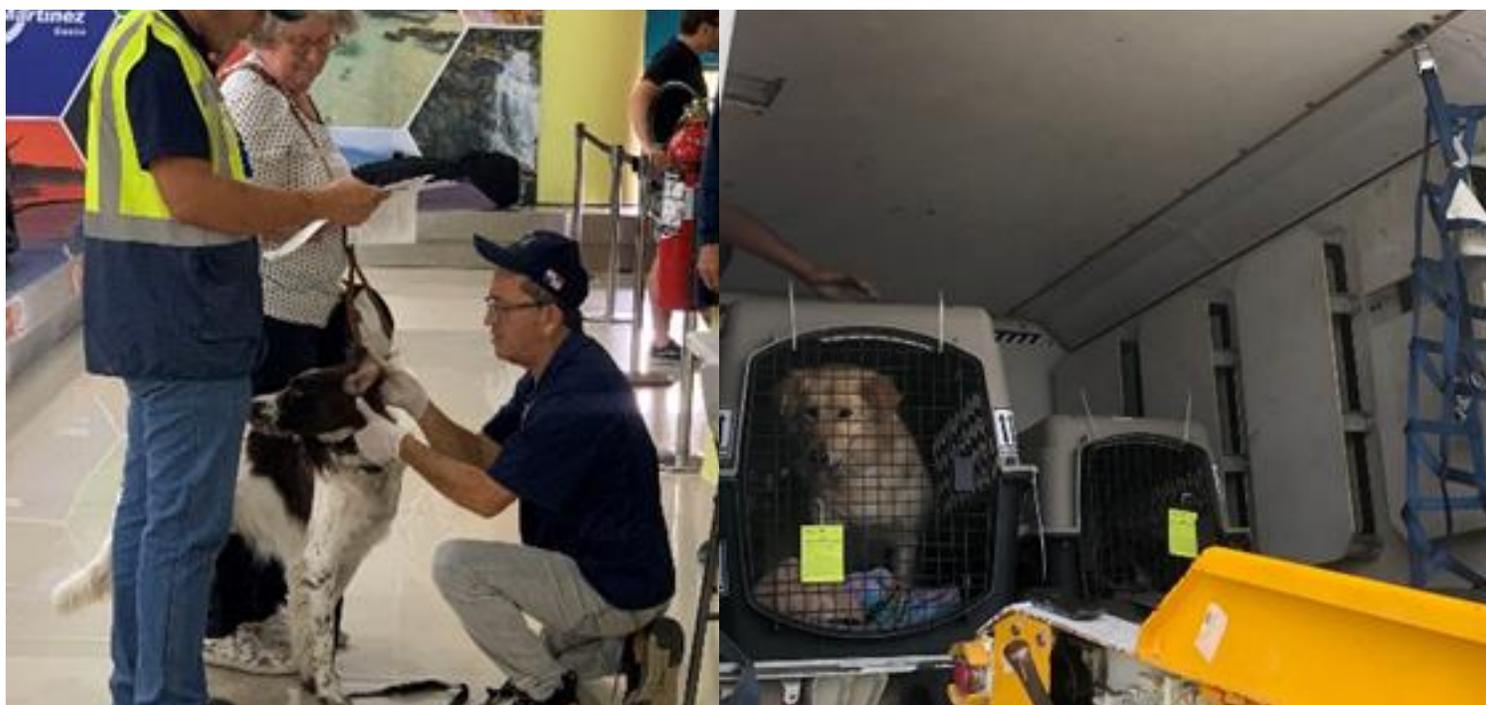
El Ing. Joseph Moreno realizó inspección de Ajo fresco procedente de China, importado por la empresa Agrocampo, S.A, en Aguadulce.

En total se inspeccionaron 28,975 kg del producto, quedando retenido en la bodega de la empresa hasta que los resultados del laboratorio de Sanidad Vegetal salgan.



El Ing. Joseph Moreno realizó inspección y liberación de corchos naturales en la empresa Consorcio Licorero Nacional, S.A, en Las Cabras, Pesé, Herrera.

Las mismas fueron importadas de China, en su totalidad 50,000 unidades; las cuales no presentaron presencia de plagas de interés cuarentenario, cumpliendo con las normas fitosanitarias de la DNSV.

**DECA - AEROPUERTO SCARLETT MARTÍNEZ, RIO HATO**

La verificación oportuna de las mascotas que acompañan a los turistas, es de suma importancia y con ello evitamos la contaminación o propagación de enfermedades que afecten al animal y a la fauna nacional.

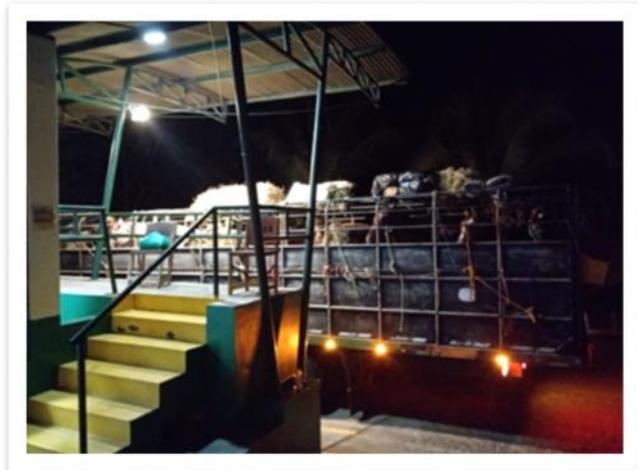
En este caso, el Doctor Veterinario Carlos Vernaza, se encargó que la mascota se encontrara con buena salud mediante observación ocular y de los exámenes médicos certificados por su veterinario en el país de origen.

El Inspector de turno Víctor López, encargado de facilitarle al Doctor Veterinario, la documentación necesaria para agilizar el proceso.

Cabe recalcar que se debe tomar en consideración que las mascotas que viajan en dicha área deben ser retiradas para luego realizar el procedimiento de aspersion del área de equipaje de las aeronaves.

## PUESTO DE MOVILIZACIÓN INTERNA DE ANIMALES

En el puesto de movilización interna de animales, se verifican los embarques de bovinos hacia las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, inspección física por los inspectores o vigilancia epidemiológica para la prevención, control y erradicación de enfermedades.



## APOYO CON CURACIONES

Durante las inspecciones se brinda apoyo a los productores ganaderos aplicando productos larvisida, para el control del Gusano Barrenador o curación de heridas.





**¡EVITAR LA EVASIÓN DE PUESTOS DE CONTROL  
ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS!**

**La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria recuerda la importancia de respetar los puestos de control, fundamentales para proteger la sanidad animal y vegetal del país.**

**Estos puntos garantizan la prevención de plagas y enfermedades que pueden afectar la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria.**

**Evadirlos pone en riesgo nuestro patrimonio agrícola y ganadero.**

**¡Cumplamos con las normas y protejamos juntos el bienestar de nuestro sector agropecuario!**

*¡Siempre vigilantes!*

**Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria**



**INSPECCION FISICA DE DOCUMENTOS Y DE CARGA**

Durante el mes de enero 2025, el personal del área de Balboa ubicada en Panamá Pacífico, Aeropuerto de Howard, Puerto de Vacamonte, Marinas en Amador, Puerto de Balboa, Puerto de PSA, Aeropuerto de Albrook, Kinte, Transval, Transalma, en el puesto de movilización de Capira y Muelle Fiscal, se inspeccionó, tomo muestra, se interceptaron insectos, se analizaron, se aplico tratamiento, se realizaron decomiso en aeropuertos, todo para dar cumplimiento a lo establecido por los normativos para la protección del patrimonio agropecuario.



Revisión de Documentos en Agencia Panamá Pacífico. Carga de interés en calidad de transito que ingreso por un puerto del país.



Revisión de listado de trasiego para colocación de sello a contenedor con mercancía de origen animal o vegetal. Puerto de Balboa.



**DECA BALBOA**

Jefe de Área: Dra. Kirian Cerceño  
Cel: 6730-1187  
Correo: [kcerceno@mida.gob.pa](mailto:kcerceno@mida.gob.pa)



Colocación de Sello a contenedor refrigerado en tránsito, trasiego de mercancía de origen animal. Puerto de Balboa



Toma de muestra de producto de origen vegetal importado. Puerto de Balboa



Análisis entomológico de producto de origen vegetal importado. Puerto de Balboa



Bovino positivo a Gusano Barrenador en el puesto de Capira MIDA-Copeg.



**DECA BOCAS DEL TORO**



Jefe de Área: Carlos Castro  
Cel: 6981-1675  
Correo: ccastro@mida.gob.pa

**ISLA BOCAS DEL TORO**



**LIBERACIÓN DE CARGAS DE INTERÉS CUARENTENARIA**

Inspección de maderas Aserradas de Pino aplicando las medidas de protección establecidas en la ley 47 del 9 de julio 1996.

**PUERTO DE ALMIRANTE**



**PROCESO DE LAVADO**

Se realiza inspección al proceso de lavado de todos los artículos reglamentados que salen vacíos para finca a buscar frutas de banano para exportar Asia y Europa.

**CHANGUINOLA**



**VERIFICACIÓN NIIF 15 EN BODEGAS PRIVADAS A MERCADERÍAS DE IMPORTACIÓN**

Verificación al Cumplimiento de la NIIF15 como medida de protección de nuestro patrimonio agropecuario, en los diferentes puntos de ingresos.

**BOCAS DEL TORO**



**INSPECCIÓN DE MESAS DE FERTILIZANTES**

Empresa chiquita Panamá llc en fincas donde se descargan dichos sacos de pelicanos para utilizar en la producción de Banano.

## ANÁLISIS DE PRODUCTOS

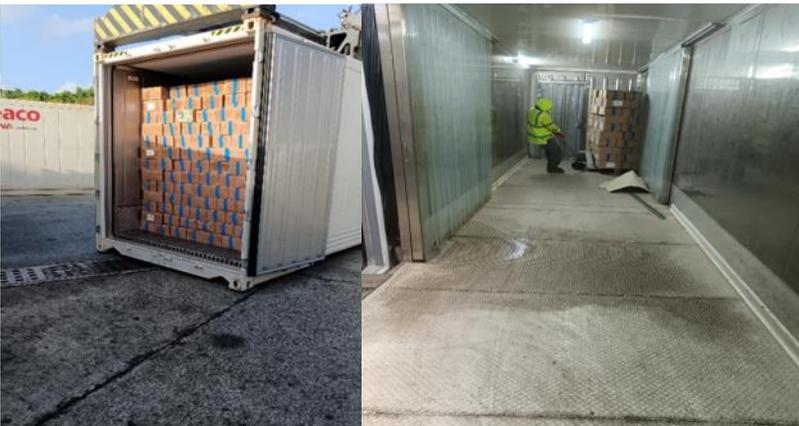
### Laboratorio SSA Marine MIT Comestible

Diagnóstico: No se identificó presencia de insectos vivos ni muertos en estas muestras.



## SUPERVISIÓN

Supervisión de transferencia de cargas, por daños fortuitos, en los puertos del área C” Colón, por personal de la **DECA** como garantía fitosanitaria a estas eventualidades que surgen en las operaciones portuarias.



## CONTROL DE PLAGAS

La **Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria** conjuntamente con personal Técnico de la Zona de Protección Fito zoosanitaria realizan actividades conjuntas para mitigar el riesgo de introducción de plagas ausentes en el territorio nacional





**DECA CHIRIQUÍ**



Jefe de Área: Kendall Gutiérrez  
Cel: 6731-3508  
Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

## CONTROL FITOSANITARIO

Control de embalaje de madera y a los medios de transporte de carga internacional, bajo la norma NIMF 15 (Norma Internacional que regula el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional) y NIMF 41 (Norma Internacional que regula el movimiento de vehículos, maquinaria y equipo pesado) respectivamente establecen condiciones que deben cumplir como artículos reglamentados para su ingreso o tránsito por el territorio nacional física.



## INSPECCIÓN FÍSICA DE MERCANCÍA DE IMPORTACIÓN CON INTERÉS CUARENTENARIO



Es la herramienta con más efectividad para la verificación de la condición fitosanitaria y constatar la presencia o ausencia de organismos vivos o contaminantes químicos, físicos o biológicos. (inspección de producto y subproducto de origen vegetal), basados en la normativa vigentes que rigen esta materia.



**DECA CHIRIQUÍ**



Jefe de Área: Kendall Gutiérrez  
Cel: 6731-3508  
Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

La movilización de rubros agrícolas con destinos mercados nacionales, mantienen verificación por parte de los inspectores de la DECA, con el fin de corroborar que cumplan con las disposiciones fitosanitarias vigentes debido a que hay rubros que se encuentran bajo control fitosanitario oficial y su movilización sin cumplir estas disposiciones representa un riesgo fitosanitario.



Con fundamento en el artículo 51 de la ley 23 de 1997, faculta a la DECA a la ejecución de medidas técnicas, las cuales pueden ser preventivas o restrictivas en puntos de ingreso, estaciones cuarentenarias o bodegas privadas, estas se dan por cumplimiento o incumplimientos de requisitos fitosanitario o zoonosanitarios, establecidos o aprobados por los entes normativos DNSV/DINASA.



**ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)**

Jefe de la E.C.T.: Dr. Rubén Casas  
Cel.: 69824581.  
Correo: rcasas@mida.gob.pa

**LLEGADA DE 1 EQUINOS PROCEDENTES DE COLOMBIA, CON DESTINO A CLUB ECUESTRE METROPOLITANO**



**LLEGADA DE 5 EQUINOS PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS CON DESTINO AL HIPÓDROMO.**





**DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN**

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary  
Cel.: 6981-1609  
Correo: kdutary@mida.gob.pa



**Inspección en Bodega, SYSCO PANAMA**

Embalaje de madera: 18 pallets

18,700 kg.

Inspector: Luis Martínez.

**Inspección en Bodega, Paal S.A.**

Carga Consolidada, 12 kg, 2,117 kg.

Origen: Estados Unidos. I

Inspector: Andrés Peña



**Inspección en Bodega**

Carga consolidada: 6 bultos, 1612 kg.

Origen Estados Unidos

Inspectora: Argelis Batista



**Inspección en Bodega, Inmobiliaria Don Antonio**

Producto: Papas Amarillas 2448 cajas, 54409 kg.

Origen: Canadá.

Inspectora: Michell López





DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary  
 Cel.: 6981-1609  
 Correo: kdutary@mida.gob.pa

ENERO 2025 – TERMINAL 2



01/01/2025

Productos veterinarios: Promotor de crecimiento (20 kg), vitamina reconstituyente (1 L)

Procedente de: México

12/01/2025

Harina (27 kg), semilla (0.1 kg), frutos secos (0.1 kg)

Procedente de: India



21/01/2025

Queso (1.0 kg), maíz (1.0 kg), Chirimoya (1.0 kg), papas (3.0 kg), frutas exóticas (3.0 kg).

Procedente de: Perú



04/01/2025

Aguacate (2.5 kg), maracuyá (1.5 kg)

Procedente de: Turquía



Administradora de la U.C.A. de Tocumen: Dra. Neysi Puello  
Email: npuello@mida.gob.pa  
Cel.: 6759-5304

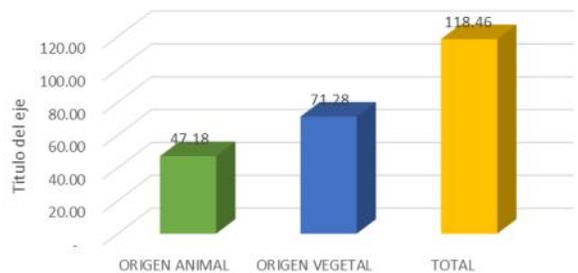
## UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

### ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS ENERO 2025

La Unidad Canina Agropecuaria realizó decomiso de inspección no intrusiva de productos de Origen Vegetal y Origen Animal por un total de 118.46 Kilogramos.

- ✓ Origen Animal: 47.18 kg
- ✓ Origen Vegetal: 71.28 kg

DECOMISO POR (kg) EN (A.I.T.) DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS ANIMAL Y VEGETAL APROXIMADOS DEL MES DE FEBRERO, 2025



## DECOMISOS DE LA UNIDAD CANINA EN EL AEROPUERTO DE TOCUMEN



Producto: Embutidos 3.4kg  
Procedencia: Colombia



Producto: Mantequilla 1.1kg  
Procedencia: Honduras



Productos: Morcillas, Salchichón 0.9KG  
Procedencia: Colombia



Administradora de la U.C.A. de Tocumen: Dra. Neysi Puello  
Email: npuello@mida.gob.pa  
Cel.: 6759-5304



Producto: Embutidos 3.4kg  
Procedencia: Colombia



Producto: Mantequilla 1.1kg  
Procedencia: Honduras



Productos: Morcillas, Salchichón  
0.9KG Procedencia: Colombia



Producto: Semillas 2.2 kg  
Procedencia: Honduras



Producto: Guanábana 1 kg  
Procedencia: Colombia

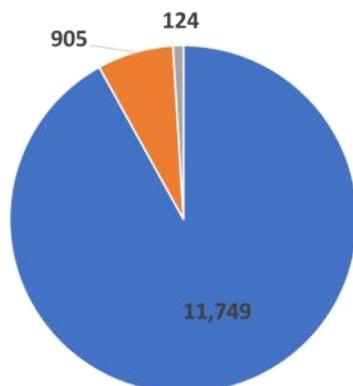


Producto: Canela 0.4kg  
Procedencia: República Dominicana



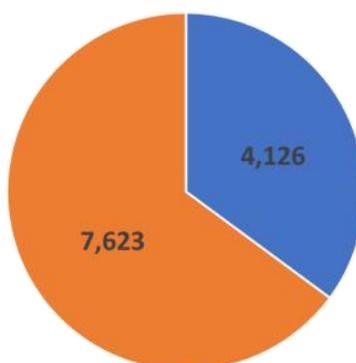
## TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

### Estado de Trámite



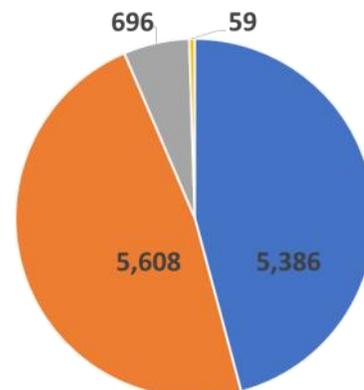
Autorizadas  
Devueltas y/o Anuladas  
Rechazadas

### Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal  
Licencia de origen Vegetal

### Finalidad de la Licencia



Importación  
Tránsito  
Exportación  
Reexportación



## INSPECCIONES

Nuestro personal técnico realiza inspecciones en todos los puntos de ingreso al país (puertos, aeropuertos y fronteras terrestres), así como en los puestos de control interno de movilización de animales y vegetales. Esta acción inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y cargas, incluyendo una evaluación y gestión de riesgo, tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos o marchamos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

### CUADRO N° 1

INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ENERO
Aeronaves	Nacional	Unidad	618
	Internacional	Unidad	7,247
Barcos		Unidad	574
Vehículos	Nuevos	Unidad	4,539
	Usados y/o carga	Unidad	112
Equipajes		Unidad	45,739
Contenedores en tránsito		Unidad	33,257
Contenedores Refrigerados		Unidad	266
Carga contenerizada		Unidad	8,211
Inspección de Productos Importados "no comestibles" (No de consumo Humano)	Animal		447
	Vegetal		5,341
Inspección de Productos Importados "comestibles" (De consumo Humano)	Animal		119
	Vegetal		1,114
Inspección de Pasajeros		Unidad	41,260
Inspección de Animales menores		Unidad	857
Inspección de Efectos personales		Unidad	78
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)	Animal		10
	Vegetal		7
Custodias		Unidad	200
Sellos de Seguridad		Unidad	9,128
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	75,780
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	267
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	1,104

INSUMOS FITOSANITARIOS

Sustancias que tienen la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir las plagas o enfermedad que afecten las plantas o cultivos durante la producción, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos y sub-productos agrícolas. La Ley 23 del 15 de julio de 1997 faculta a la DECA a realizar las licencias fitosanitarias de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de estos productos fitosanitarios que establece la DNSV.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	109,973.0
	Sólida	KG	47,454.0
Fertilizante	Líquida	L	96,408.0
	Sólida	KG	2,456,762.0
Herbicida	Líquida	L	221,184.58
	Sólida	KG	35,196.5
Insecticida	Líquida	L	18,813.3
	Sólida	KG	7,587.4
Fungicida	Líquida	L	32,646.2
	Sólida	KG	81,063.8
Nematicida	Sólida	KG	191.2

MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	103
	Vegetal	2,741
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	18
	Vegetal	2,703

Los muestreos son realizados por los inspectores de la DECA a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso al país y en la Zona de Protección.

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de la DECA. Estas acciones representan una herramienta útil para la detección de plagas y enfermedades de interés cuarentenario y para la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias en tiempo oportuno

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	34	94	71	199
Alimentos Importados	497	621	613	1,731
Diagnóstico de material vegetativo de importación y semillas (Gamica o vegetativa)	929	79	1	1,009
Diagnóstico de productos y subproductos vegetal importado no destinados al consumo	-	38	-	38
Análisis de Productos Decomisados	38	-	-	38
Muestras para Lab. Nematología	-	13	92	105
Intercepciones de insectos en muestras de productos <b>no destinadas al consumo</b>	-	31	141	172
Intercepciones de insectos en muestras de productos <b>destinadas al consumo</b>	21	51	-	72
Intercepción de insectos en Productos decomisados	2	-	-	2
Total Intercepciones de insectos/Área	23	82	141	246
TOTAL POR ÁREA	1,498	832	685	2,977



**MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS**

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas establecidas por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones por intercepción de plagas o enfermedades	Unidad	16
Intercepciones	Unidad	131
Decomisos de origen animal	kg	501
Decomisos de origen vegetal	kg	1343.5
Destrucción de desechos sólidos	M <sup>3</sup>	828,637
Incineraciones	kg	584,543



**ANÁLISIS DE LABORATORIOS**

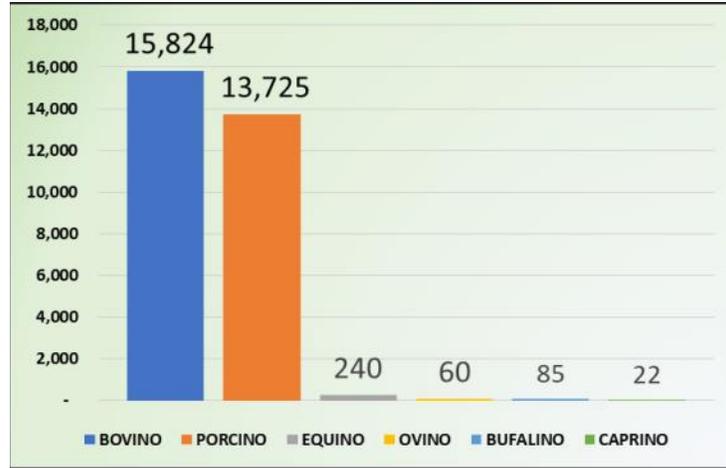
Para este mes se realizaron 2, 896 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios y de las muestras analizadas, en los módulos de Colón, Tocumen y Balboa, que interceptaron insectos, resultaron negativos a plagas de interés cuarentenario.

**UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)**

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por binomios caninos (manejador y canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	173.7	81.7	92.0

MOVILIZACIÓN DE ANIMALES REGISTRADOS SEGÚN ESPECIE



MOVILIZACIÓN DE BOVINOS REGISTRADOS SEGÚN FINALIDAD



MOVILIZACIÓN DE VEGETALES EN QUINTALES



# DECAGRO



**!Encuentra todas nuestra ediciones aquí!**



  
GOBIERNO NACIONAL  
★ **CON PASO FIRME** ★  
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,  
Calle Manuel E. Melo,  
Edificio 577, Planta Baja.

 **(507) 507-0702**  
[infodeca@mida.gob.pa](mailto:infodeca@mida.gob.pa)

**DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE CUARENTENA  
AGROPECUARIA**

**DR. ARCELIO ACEVEDO**  
DIRECTOR EJECUTIVO

**ING. LUIS BENAVIDES**  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

**BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO**

Producción y Edición:  
Nery Laura González F.  
Jorge J. Campos F.

**PANAMÁ, 24 DE ENERO DE 2025.**



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
**CUARENTENA**

